Consúltese tarifas | Edición de 6 Páginas — Precio 10 centavos | Diario de la mañana

Director
Felipe Guzmán

Teléfono Nº 454
Casilla Nº 23

El Hombre Libre

Administrador:
Alfonso Gosalvez S.

Oficinas:
Diez de Medina Nos. 204-206

Bolivia.— Año III.—Nº 293 | Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Dantón | La Paz, viernes 6 de febrero de 1920

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 6 de Febrero de 1920.

Con qué garantizan su responsabilidad?

Una acertada medida camaral ha provocado la publicidad de las fórmulas debatidas en sesión reservada sobre el punto internacional. Según la fórmula aprobada de la comisión de negocios extranjeros que coincide con la fórmula de la cancillería que en último término es la fórmula de Montes, Bolivia invoca sobre Arica títulos de órden histórico, geográfico y político, porque, además, Arica y los territorios anexos sobre los que Chile y el Perú no tienen un derecho definido, deben ingresar a la soberanía boliviana.

Este es el punto sustancial de la tesis sostenida por el doctrinarismo primero con su ministro en París, y luego con su comisión de negocios extranjeros de la cámara de diputados.

Establecida claramente la política de la cancillería, queda firme la responsabilidad del gobierno liberal y del liberalismo todo, puesto que asume la gestión internacional con todas sus consecuencias o peligros por cuenta exclusiva y propia. Por mucho que ahora se organicen gabinetes de conciliación nacional, el asunto internacional queda en salvo y siempre reservado a la sola responsabilidad del liberalismo gobernante.

Pero esto no quiere decir que la oposición radical ha de descuidar la vigilancia de la cancillería. Al contrario; la fiscalizará más que nunca, procurando encuadrar sus pasos a la más severa dignidad nacional, a fin de que la seriedad y el prestigio del país no esté a merced del criterio liberal que en más de una ocasión se ha presentado como un verdadero peligro.

Los medios y procedimientos que se propone desarrollar la cancillería merecerán de este diario el más constante control. Así que esperamos el comienzo de la obra para ver hasta que punto merece confianza la actitud del gobierno en el asunto internacional.

Hasta ahora hemos debatido sobre el aspecto teórico del problema internacional, colocándonos en el terreno de los grandes principios de la solidaridad internacional y en los inmanentes derechos que han de encerrar la vida de las naciones en un marco de justicia. Ahora que llega la hora de obrar, en que el liberalismo ha de poner en ejecución el plan de la cancillería, movilizando todos sus recursos propios y sus hombres también propios, la oposición radical está firme en su puesto de control y ha de continuar su crítica severa y ecuánime en el terreno de la realidad diplomática si acaso se cometen errores en el procedimiento.

Plantéese ya la aspiración boliviana en la fórmula aprobada ante la Liga de las Naciones que está organizada o directamente ante las cancillerías de Lima y Santiago.

Los radicales de la oposición tenemos verdadero interés y curiosidad sobre el rumbo de nuestras primeras gestiones y es hora de que la cancillería afirmada por el voto camaral proceda de inmediato al planteamiento de la aspiración boliviana en la forma que haya resuelto en su plan internacional.

Pero entre tanto, ya que desde ahora en cuanto a la acción oficial, el liberalismo asume la grave responsabilidad de la gestión internacional, preciso es preguntar al partido liberal de Bolivia:

Con qué responderá en caso de un fracaso de sus gestiones?

¿Con qué garantiza su responsabilidad? Vale tan poco para responder a los enormes perjuicios que sufriría la nación!

Julio E. Calderón
ABOGADO
Bufete Potosí 84

El supuesto plan del asesinato del actual Presidente del Perú

Un documento revelador de los manejos del señor Leguía.—Protesta de los deportados.—Las cosas del actual régimen peruano.

Teníamos referencias, por las informaciones cablegráficas, de la protesta enviada desde Estados Unidos, por los deportados peruanos, quienes hubiéron, como se recordará, de salir del Perú en vista de un *ukase* del actual dictador de aquel país, señor Augusto B. Leguía.

Ahora la prensa limeña llegada por último correo, nos trae el texto íntegro de aquel documento que pone de relieve los manejos de la dictadura peruana. Reproducimos algunos párrafos:

La falacia del régimen

«El régimen imperante hoy en el Perú, que ha iniciado una era de atentados contra los derechos, no contento con que la prensa que tiene a sus órdenes, y de la que no vale la pena de ocuparse, haya tratado de cohonestar nuestra prisión y destierro, imputándonos una conspiración a base de asesinato, ni satisfecho tampoco con que, antes de los tres meses de su asalto al poder, se hayan producido, en forma nunca vista en el país, no sólo actos atentatorios contra las instituciones, sino ataques a la libertad de imprenta, a la propiedad privada y a la tranquilidad de los hogares, ha tenido la audacia de deslizar en el mensaje, leído a la pretendida Asamblea Nacional el 24 de Septiembre último, que sólo últimamente hemos podido conocer aquí, afirmaciones que son una inconcebible calumnia con la que se intenta, a que felizmente en vano, manchar nuestro honor de ciudadanos dignos e insospechables, por los antecedentes de siempre, de todo pensamiento criminal.

Conviene de otro lado, recordando hechos que no pueden haberse olvidado tan pronto, poner de manifiesto el cúmulo de falsedades que, con referencia a nosotros, estampa ese incalificable documento, que revela no sólo falta de respeto por la verdad, sino la creencia enfermiza de que todo puede ser sujeto a mistificación y engaño.

Se afirma allí, en primer lugar, en la parte pertinente, que inaugurado el «régimen de reacción nacional», abrió éste, sin excepciones, expectativas a todos; lo que supone, cuando menos, que los partidarios del régimen caído gozaban desde el primer momento de toda clase de garantías. Esta aseveración está ámpliamente desmentida con las prisiones, persecuciones y ataques a los domicilios particulares que contra algunos de nosotros se realizaron, a la vista del público, el 4 de julio y los días posteriores, y, lo que es más grave quizá, con el asalto y destrucción, a una cuadra del palacio de Gobierno, del diario independiente. «Actualidad», que censuró el movimiento revolucionario e hizo ver todo el daño que iba a causar al país, principalmente en el exterior.

Un supuesto complot de asesinato en contra del dictador

El mensaje dice después, literalmente, lo que sigue:

«Sólo un reducido grupo de peruanos extraviados desoyó ese llamamiento porque preparaba en la sombra un delito vulgar contra el régimen que el Perú entero aclamó»; agregando el autor que su energía y previsión «salvaron al país de una página de bochorno» y que la indignación popular ha hecho imposible nuestra permanencia en el territorio nacional. Llama la atención ante todo, la forma indirecta y vaga, por no decir medrosa, con que se alude al alarmado complot de asesinato y, principalmente, que después de trascurridos más de quince días de haber sido descubierto, de realizados hechos tan graves como nuestra prisión y deportación, sin siquiera fórmula de juicio, de ocurridos los horrores del 10 de septiembre último, que produjeron en Lima heridos, muertos, asalto a mano armada a las imprentas de «El Comercio» y «La Prensa» y saqueo, incendio y destrucción de domicilios particulares, y, finalmente, de haberse exigido con insistencia en recursos judiciales, en cartas publicadas y en editoriales y otros artículos de los mencionados periódicos la acusación concreta y la presentación de pruebas, la presunta víctima del complot, no haya aprovechado la brillante ocasión que se le presentaba, para, mediante una acusación franca, valiente y detallada, satisfacer, a la vez, las exigencias insistentes de los acusados y de la opinión pública y darse el gusto de poner sobre los confabulados para victimarlos una abrumadora e indeleble marca de infamia; a la faz de la nación.

Tenemos, pues, el derecho de decir, ante el Perú y ante el mundo entero, sin ambages y con indignación y energía justificadas por completo, que se nos calumnia, al acusársenos en documento público, que se nos calumnia hasta cuando se dice que la indignación popular ha hecho necesaria nuestra expatriación sin proceso, sin sentencia y con violación flagrante de la constitución peruana, porque el pueblo de Lima no lo constituyen, felizmente, las turbas de salteadores e incendiarios que hay en todas partes, y cuya cooperación y apoyo sólo buscan los gobiernos faltos de moralidad y sin base en la opinión; y que, con perfecto derecho, emplazamos al acusador a que, en el más corto plazo posible, exponga los detalles y pruebas del sorprendido complot de asesinato e inicie ante el poder judicial único llamado a juzgarnos, los juicios correspondientes, conforme a las leyes y que vienen exigiendo, desde hace casi dos meses, los clamores repetidos de los mismos acusados y de la opinión imparcial del país.

Se emplaza a Leguía

La exigencia y emplazamiento que una vez más formulamos, por nuestra parte, en esta oportunidad y la protesta que hacemos ante el mundo entero, están plenamente justificados, porque, al llegar a esta ciudad, nos hemos enterado de que la campaña de engaño y difamación contra nosotros emprendida, se había extendido a los periódicos de Estados Unidos, Londres, París, Buenos Aires y otros lugares, haciendo que corresponsales y agentes «ad hoc» trasmitieran noticias cablegráficas sobre el supuesto plan de asesinato y sobre sus presuntos autores, y aseverando falsamente, en contradicción con lo que dice el mensaje, que nos ha expatriado la indignación popular, sino que fuimos nosotros los que preferimos la deportación a la iniciación de un juicio. Ante la prensa de esta gran ciudad y ante los representantes de la Prensa Asociada

(Pasa a la página 3a.)

Cueros de Res

GARCIA & Cia.

FABRICANTES DE CUEROS CURTIDOS & CALZADO

Chijini, al final de la calle Sagárnaga

Pagan el mejor precio de plaza, ochenta centavos por kilo de cueros frescos de res.

Compran toda cantidad que se les ofrezcan

LA CREMA "BELLA AURORA", Suavisa el cutis.—Quita las Pecas

BELLA AURORA DE STILLMAN ES LA MEJOR

CAMISAS CUELLOS

CALZADO Bs. 20 PAR

MEDIAS.-SOMBREROS.-ARMAS

SURTIDO COMPLETO para DAMAS

EL AGUILA
IMPORTACION
Y
EXPORTACION

FARAH e HIJOS
Diez de Medina Nº 92

Bs. 2.50, Caja. Preferida por las Damas ELEGANTES

LA CREMA BELLA AURORA ES LA MEJOR

INTERESANTE CONCURSO

Para la presentación de avisos como reclame del calzado de la Fábrica de García y Co. que propicia el "BAZAR CERVANTES"

Se ofrecen tres premios; el primero de Bs. 200; el segundo de Bs. 100 y el tercero de Bs 50 a los avisos que a juicio del personal de la casa sean acreedores, por su originalidad, concisión y efecto.

Pueden tomar parte todos los que deseen, sin más requisito que el remitir el original a la casilla de correo No. 273 o al Bazar Cervantes, con firma o seudónimo hasta el 30 de enero.

Los premios se entregarán inmediatamente de hecha la publicación, por ante un notario que de fé del acto.

Calle Comercio números 23 al 25 :. Teléfono número 367.

MESA MORON y Cia

FEBRERO

6

Viernes

San Teófilo

Espectáculos

TEATRO PARIS.—Vermouth: a las 6 p. m., Ceguera de la Pasión, [final] Noche: a las 9 y 15 p. m., El Hombre Infortunado, drama moralizador Fox.

TEATRO MIGNON.—Noche: Gran Función de Gala de Fitina.

Cambios Bancarios

Sobre Londres a la vista 19 ¾ a 90 d v. 20 ¾.

Sobre París 3.14 a/v. 3.16 a 90 d/v.

Sobre Alemania:—12.80

Sobre Italia, 3.70.

Sobre New York: 3.24

Sobre Argentina: 1.40

Sobre Chile: 65

Sobre Arequipa: 1.57

Sobre Lima: 1.56 ½

Servicio de Salubridad

BOTICA DE TURNO. — La Boliviana, Calle Ayacucho esquina Potosí.

Asistencia Pública:—Calle Loayza N° 101.

Hospital de Hombres: Calle Tarapacá, Miraflores.

Hospital de Mujeres: Calle Diez de Medina N° 189.

Trenes

SALEN:—Para Antofagasta, [internacional, Calama, Oruro, Potosí y Atocha, a las 3.30.

Correos

SALEN:—Hasta la 1 p. m. a Oruro, Uyuni, Tupiza, Tarija, Villazón, Sucre, Potosí, estaciones intermedias y provincias del distrito.

BOLSA COMERCIAL

RUEDA DEL DIA 2 DE FEBRERO

OPERACIONES EFECTADAS	PRECIO
40 Acciones Cía. Tabacos	170
£ 500 sobre Londres 90 d/v.	25
£ 298.10.1 sobre Londres 90 d/v.	25
18 Acciones Banco Nacional, ex-dividendo	184
Bs. 9,500 Deuda Interna	39
Fs. 1,000 sobre París, vista	4.45

Cotizaciones de la Bolsa de Valparaiso

Cambio s/. Londres	15 ¼
Precio del estaño	383.5
Acs. de la Tierra del Fuego	122
" salitreras de Antofagasta	247
" " Lon	127
" Compañía de Tabacos	88
" " Minera de Oruro	46
" " Minera de Llallagua	511
Precio del salitre	14.4
Acs. Banco Español de Chile	195
" Cía. Minera Oploca	206
" " " San José de Oruro.	21
" Banco de Chile	212
" Cía. Minera Monte Blanco	16

OFERTAS	COMPRADORES	VENDEDORES
Bs. 120,000 Let. Hip. 10 %	107	
Bs. 10,000 Let. Hip. 10 %		109
Bs. 62,000 Let. Hip. 8 %	102 ½	
87 Acs. Banco Nacional, ex dividendo		184
200 Acs. Cía. Tabacos con dividendo		165
Bs. 10,000 Vales de Aduana		109
Fs. 100,000 sobre París vista		4.45
Fs. 100,000 sobre París 90 d/v.		4.49
£ 17,000 sobre Londres 90 d/v. Bancarias		25
Lp. 2,000 sobre Arequipa		140
Lp. 2,000 sobre Lima		139
Lp. 2,000 sobre Lima	136	
Plata sellada antígua	160	
Bs. 195.40 Plata selladá antígua		175
Plata sellada moderna	145	
Bs. 660 plata sellada nueva		165
Bs. 12,000 Deuda Interna sin cupón	39	
$ chs. 16,000 sobre Arica	0.60	
$ chs. 20,000 sobre Valparaiso	0.60	

Valor de la Libra en New York $ 3.52 ½.

Cotizaciones de la Casa Duncan, Fox & Co.—Estaño: £ 383.10.0 al contado.— £ 386.5.0 a 90 días.

Oficina de Ergueta Hermanos

	COMPRAN Bs. Cts.	VENDEN Bs. Cts.
Letras Hipotecarias del 10 %	107 ¼	108 ¾
Letras Hipotecarias del 8 %	102 ½	103 ½
Acciones del Banco de la Nación Boliviana	160	168
Acciones del Crédito Hipotecario	560	
Acciones del Banco Nacional con dvo.	185	189
Acciones de Minas, Laramcota	25	38
Acciones de Tabacos	162	166
Bonos del Estado, Emisión de 1914, con cupón	91	92 ½
Bonos Militares, con cupón	93	96
Bonos de la Deuda Interna, con cupón	37	39 ½
Vales de Aduana, con cupón	108	109
Vales Municipales	67	
Libras esterlinas inglesas	14.00	15.00
Libras oro peruanas	13.80	14.80
Plata sellada	145 %	
Billetes argentinos	120	126
Billetes chilenos	57	63
Acciones Compañía Nacional de Seguros	8	9
Acciones Sindicato Industrial	40	
Aguilas. Cheques circulares, etc.		
18,000 sacos metaleros		1.50

Prestan dinero sobre primera hipoteca desde Bs. 1,000 hasta 45,000:

Se encarga de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas y arrendamientos.

La Paz, 3 de febrero de 1920.

Al Comercio y al Público

Miguel Ruiz, radicado en la ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, tiene el agrado de ofrecer sus servicios al comercio y público en ésta plaza.

Diligentemente se encargará de la compra y despacho de mercaderías en general al por mayor y menor; gestaciones de toda clase de asuntos; librará los informes que le solicitaren; enviará a quien lo pida, toda clase de catálogos y precios de mercadería. También se encargará de la remisión de boletos de Lotería al precio de costo en Buenos Aires.

Su tasa de comisión mínima, será el de $ moneda nacional 1.50 y en cantidades mayores de 100 el de $ moneda nacional 1.00

La dirección.—MIGUEL RUIZ.—Buenos Aires.—Avenida Santa Fé 2092.—Rep. Argentina.—Dirección telegráfica MIRIZ,

Para datos y mayores, referencias en esta ciudad de La Paz queda como su representante el señor Victor Manuel del Castillo, Potosí N° 45.—Casilla de Correo N° 335.

Aviso Judicial

EDICTO

El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 1° de la capital y las provincias Murillo e Ingavi, etc.

Por el presente Edicto, cita llama y emplaza al deudor Enrique Santelices, para que en el término común y perentorio de treinta días contados desde su publicación se presente a este Juzgado por si o por medio de apoderado a deducir defensa en el juicio ejecutivo y preliminares de reconocimiento del documento privado, seguido por Marcian del Castillo, sobre cobro de dinero; cuyo auto y los incertes necesarios dice así: DEMANDA.—Señor Juez instructor.—Con el poder que acompaña se apersona y pide se ordene la comparecencia del demandado a efecto de reconocer el documento adjunto.—Otrosi; Comisión, mediante orden instruida,—Más otrosí: domicilio Potosí 86 altos. — Vicente Palma, apersonándome con el poder que acompaño por mi mandante Marcian del Castillo, ante Ud. respetuosamente digo: — Con diligencia preliminar de demanda, se ha de servir Ud. ordenar comparezca el señor Enrique Santelices ante el Juez comisionado, a fin de reconocer su firma y rúbrica suscrita al pie del pagaré adjunto, —Otrosí estando radicado en el cantón Eucaliptus, el demandado, se ha de servir Ud. comicionar a un Alcalde Porroquial o Correjidor la ejecución de la diligencia solicitada, mandando se libre órden instrnida a la que se adjuntará el documento original, quedando en su lugar testimonio La Paz, octubre 28 de mil novecientos diez y nueve.—Víctor L. Ballesteros—Abogado y Vicente Palma.—Auto. La Paz, noviembre 4 de 1919. Comparezca el señor Enrique Santelices al día siguiente hábil de su citación hs. 2 p. m. ante el Parroquial expedito de Eucaliptus, a reconocer el documento adjunto y para lo que se comisiona mediante exhorto. Al otros, estése a la comisión dada y testimóniese el documento, que será arrimado original, quedando en actuados los testimonios. Al otrosí, Por señalado. Escrito. Señor Juez Instructor. Pide citación y emplazamiento por edictos a la persona que indica. Vicente Palma por Marcian del Castillo en los preliminares de reconocimiento de documento privado seguido contra Enrique Santelices a Ud, con respeto digo: Según representación del comisionado, el demandado Enrique Santelices se ha ausentado de su último domicilio y se ignora su residencia actual: por lo que de conformidad al art. 141 del Procedimiento Civil, se ha de servir ordenar la citación por edictos. La Paz, 15 de enero de 1920. Por no aparecer el interesado y como abogado Victor López Ballesteros. Auto La Paz, 20 de enero de 1920. Vistos lo informado notifíquese mediante edictos al señor Enrique Santelices para que al día siguiente hábil de su notificación comparezca a este Juzgado hs. 2 p. m. a reconocer el documento de fs. 4, bajo conminatoria de Ley y cumpliéndose con las formalidades de Ley. Reintégrese fs. 1 con el sellado de ley. Gutiérrez.—Ante mí Enrique Loza V. En cuya virtud, se trascribe para su conocimiento y fines de ley.

En la ciudad de La Paz, a 29 de enero de 1920.

Enrique Loza V.

3. v. 293

Pedro N. López

Abogado

Estudio y domicilio

Recreo 16

Se alquila

Un cómodo departamento y habitaciones sueltas, en la calle Comercio No. 102, altos de la "Corona de Oro"

Dé usted prueba de su competencia comprando y vendiendo siempre: LO MEJOR.

TAL ES EL "CAFE MOLIDO SAN RAFAEL".

Pídalo a

M. C. RAMOS y Co.

LA PAZ

Sanatorio Quirúrgico del

Dr. Riverin

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

El Sanatario, queda como siempre, a disposición de todos los colegas que deseen trabajar en el cor. toda independencia.

Esmereda atención para operados y convalecientes: servicio permanente de practicantes, enfermeras y hermanas de caridad.

Consultorio de Dr. Riverin: — En el mismo Sanatorio Avenida 16 de Julio — antiguo "Club Nacional".

Especialidades:—Cirugía General y Enfermedades de Señoras

Consultas por tarjeta, todos los días de 2 a 5 p. m. menos los feriados.

Atención permanente a pobres.

Teléfono 440. — Casilla Correo 51 a.

The Bolivian General Enterprise LIMITED

EMPRESA DE TRANVIAS

EMPRESA DE TELEFONOS

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA.

La Paz, Calle Sucre No. 56 y Calle Ingavi

CASILLA CORREO NO. 353

Artículos eléctricos de todas clases

La empresa hace Instalaciones de luz y fuerza motriz

Representantes de la Casa

SCHENEIDER Y Cia. - FRANCIA

COMPRA VENTA

Si quiere ahorrar dinero visite la casa

Andrés Libermann--Recreo 84

Verdadera ocasión a precios sensacional por mayor y menor, platos loza inglesa, terno talla, máquinas Singer de pie y mano, artículo enorme cantidad en ferretería y gran número general. Compro toda clase de objetos nuev Concurro a domicilio por cualquier valor que sea.—Dirigirse a

es, vendo: Piolas de ropa de toda para ingenieros de artículos en os y usados.

Andrés Liberman

CALLE RECREO Nº 84.

El supuesto plan del asesinato del actual presidente del Perú

(De la página 1a.)

a general, protestamos ya oportunamente de semejante malevolencia con la que se nos ha querido «hacer aparecer como reconociendo nuestro delito y aludiendo la sensación consiguiente, y, por felicidad, nuestras declaraciones y protestas han tenido aceptación ante criterios perspicaces y experimentados, y ha quedado así en descubierto la difamación.

Luis Pardo—Juan E. Durand—Germán Arenas—Carlos Heeren—Felipe Barreda y Laos—José A. Letona—Carlos Concha—Alejandro Revoredo—Alfredo Henriod—Julio Chávez Cabello».

ACTUALIDADES

Papeleo insignificante

La Paz, 30 de enero de 1920.

Vistos, el oficio del Ingeniero Director de la construcción del camino de Tarija a Villazón y la reclamación interpuesta por Aniceto Alvarez por intermedio del Consulado de la República Argentina, en que pide pago de sus gastos de viaje de regreso a Buenos Aires.

Considerando: que si bien es cierto que el dibujante Aniceto Alvarez, según contrato tenía derecho al pago de bagajes sólo en el caso de prestar sus servicios hasta la conclusión de los estudios.

Considerando: que el mal estado de su salud no le ha permitido cumplir el compromiso contraído, habiendo desempeñado satisfactoriamente sus funciones, de acuerdo con el informe del Ingeniero Director de la construcción del camino Tarija-Villazón.

Se resuelve: autorízase al Ingeniero Guillermo Valderrama Mérida o pagar al dibujante Aniceto Alvarez la cantidad de Bs. 100.— para el pago de su pasaje de regreso a Buenos Aires.

Regístrese y trascríbase.—Gutiérrez Guerra.—J. Muñoz Reyes.

El Crédito Hipotecario de Bolivia

Habiéndose terminado el traslado, desde hoy comienzan a funcionar las oficinas del Crédito Hipotecario de Bolivia en el antiguo local del Banco Francisco Argandoña que ha sido liquidado, y cuyas oficinas han quedado convenientemente arregladas y confortablemente dispuestas para el funcionamiento del Crédito.

Carga en tránsito para Bolivia

El Agente Aduanero de Bolivia en el Puerto de Arica ha comunicado al Ministerio de Hacienda que últimamente han llegado a ese Puerto los siguientes vapores trayendo carga en tránsito para Bolivia:

Vapor «Taltal» con 70 bultos; vapor «Guatemala» con 1 bulto; vapor «Ebro» con 831 bultos; vapor «Huasco» con 3 bultos y vapor «Sorata» con 1.464 bultos de diversas mercaderías.

La propiedad y su gravamen

En la Oficina de Derechos Reales se han inscrito las siguientes partidas:

—Préstamo de Bs. 1,500 concedido por Camilo Elías Medrano a favor de Fidel Ramírez Salinas, con garantía de un terreno en Chijini.

—Préstamo de Bs. 15,000 concedido por Gerardo Velasco en favor de Francisco Riveros, con garantía de una casa en la Avenida General Pando.

—Préstamo de Bs. 10,000 concedido por el Banco Nacional de Bolivia a favor de José R. Soria, con garantía de dos casas en Sopocachi.

—Préstamo de Bs. 300 concedido por Juana Alcoreza en favor de Angel C. Jacobo, con garantía de una casa en la calle Pilcomayo.

—Préstamo de Bs. 30,000 en letras hipotecarias, concedido por el Crédito Hipotecario de Bolivia. en favor de Julio Brandt, con garantía de la casa Nº. 6 y Nº. 8 de la Avenida 16 de Julio.

—Cancelación de la fianza que pesaba sobre la casa Nº. 111 de la calle Sagárnaga, en favor de Silverio Sarabia, como heredero de sus padres Benjamín Sarabia y Guadalupe de Sarabia.

—Cancelación de Bs. 3,000 de la hipoteca que pesaba sobre una casa situada en la calle Tumusla, propia de Claudio Pacheco otorgada a su favor por Inocencio Delgado.

ESPECTACULOS

Teatro Mignon

FEDERACION OBRERA DEL TRABAJO

Este prestigioso centro obrero ha preparado para esta noche una velada que se efectuará en el Teatro Mignon. con este motivo ha circulado la sigiente esquela de invitación.

»Señor:

El Presidente de la "Federación Obrera del Trabajo» saluda a Ud. atentamente y se permite invitarle a la gran función cinematográfica que se efectuará en el Teatro Mignon, la noche del 6 del presente a hs. 9 y 30 p. m.

El deseo que se ha mostrado más de una vez por la sinpatía a la justa causa del surjimiento obrero de nuestro país, nos ha inducido a poner a prueba su decido entusiasmo, por el cual no vacilamos un instante de su eficaz como valiosa colaboración.

El objeto de esta función, que esa muy interesante por su argumento moralizador, es como dice el programa, para incrementar los fondos de la caja social en pró de la propaganda de la justa causa que defendemos.

En esta virtud, esperamos de su decidido entusiasmo sea una realidad nunca desmentida.

Augusto Varela, con este motivo, reitera a Ud. las seguridades de aprecio y distinguida consideración.

La Paz, 4 de febrero de 1920.

POLICIA

Un estupendo robo que fracasa

SE PRETENDÍA DESVALIJAR A LOS TURISTAS DEL «EBRO»

Al paso por Arica del vapor «Ebro», que lleva para el sur de Chile a los turistas americanos, estuvo a punto de cometerse un robo de extraordinarias proporciones.

Un robo que por las circunstancias de que lo iban a rodear, habría dado la idea de un pasaje de novela policial, bueno también para la explotación de películas en series.

Los hechos parecen haberse desarrollado de esta manera:

Impuestos por la prensa varios ladrones de Valparaiso, de que en dicho vapor navegaban numerosos millonarios de Estados Unidos, organizaron una banda para acometer la empresa, para lo cual se valieron de dos o tres de sus amigos aveciudados en los puertos del norte.

El golpe de mano iba a ser, pues, estupendo, como no se registraría otro en la historia de las delincuencias en los tiempos presentes.

Iban a cazar, según se pensaron, unos cuantos miles de dólares porque su propósito era robar los baules de los banqueros y demás hombres de negocios que viajaban en el barco.

En cuanto fondeó el «Ebro» en Arica, se embarcaron con destino a Valparaiso seis individuos de no muy buena catadura y que inmediatamente llamaron la atención de la dotación y pasajeros del barco, tanto por sus maneras sospechosas como por el exajerado número de cajones que embarcaron consigo y que hicieron colocar en la bodega, junto al equipaje de los turistas.

Parece que a uno de estos individuos se le sorprendió en actos nada recomendables e inmediatamente se dió la voz de alarma procediéndose a la aprehensión de ellos, que resultaron cinco, pues uno se esfumó por encanto.

Cuantas pesquisas y registros se hicieron para encontrar al desaparecido, resultaron inútiles hasta que, a insinuación del Capitán se fumigaron las bodegas de equipajes, apareciendo al poco rato, y casi asfixiado, el individuo que faltaba y que nada menos, era el jefe de la pandilla.

Se puso el hecho en conocimiento de la autoridad Marítima de Arica, la que se constituyó en el barco, haciéndose cargo de los detenidos.

Por las declaraciones tomadas a los reos, se ha sabido que este movimiento estaba fraguado y dirigido desde Valparaiso, de donde llegaron a Arica, en el vapor «Guatemala», los seis individuos encargados de la maniobra.

Según otras versiones, el intento de robo habría sido descubierto por un anónimo qup recibió el Capitán del «Ebro» al fondear en Arica y en virtud del cual, se puso en campaña hasta conseguir la aprehensión de los delincuentes.

ABIGEATO

Los agentes de parada presentaron a la comisaria de investigaciones al indígena Martin Ignacio acusado por el delito de abigeato de un jumento a denuncia de Felipe Quispe.

ATROPELLADO POR UN AUTO

Manuel Frrnández fué conducido a la misma comisaría por haber atropellado con su auto al indígena Mariano Mamani, hecho que ocurrió en la Avenida Arce el día de ayer a horas 5 y 30 p. m., el indígena fué curado en la sanidad departamental, el Chaufeur guarda arresto en los calabozos policiarios.

NOTAS MILITARES

CALIFICACIÓN DE SERVICIOS

Previo dictamen favorable del Concejo Supremo de Guerra, el Ministerio del ramo ha aprobado las siguientes calificaciones de servicios militares, al 31 de diciembre de 1919:

General, Rosendo R. Rojas, con 45 años, 11 meses y 27 días.

General, César Diaz Romero, con 33 años, 10 meses y 23 días.

Teniente Coronel, Teófilo Vila, con 23 años, 2 meses y 29 días.

Teniente Coronel, Manuel Estenssoro R., con 26 años, 1 mes y 7 días.

Teniente Coronel, Juan J. Fernández, con 25 años, 5 meses y 28 días.

Mayor, Néstor de Llano, con 20 años.

Capitán, Darío Patiño, con 11 años, 10 meses y 28 días.

Capitán, Máximo Obando, con 17 años, 11 meses y 26 días.

Capitán, Víctor F. Serrano, con 7 años, 11 meses y 26 días.

Capitán, Julio Diaz A., con 10 años, 2 meses y 23 días.

Capitán, Pablo Delgadillo, con 9 años, 2 meses y 3 días.

Teniente, Gabino Sermenio, con 23 años.

Teniente, Antonio M. Suárez, con 4 años y 2 meses.

Teniente, Néstor Carballo, con 4 años y 2 meses.

Teniente, Luis E. Saavedra, con 5 años y 2 meses.

Teniente, Humberto Cárdenas, con 4 años y 2 meses.

Teniente, Eduardo J. Cainzo, con 9 años a 7 meses.

Teniente, Rómulo Moreno, con 3 años, 1 mes y 27 días.

Subteniente, Rafael González Quint, con 3 años, 1 mes y 27 días.

Subteniente, Eloy E. Ibañez, con 2 años.

Subteniente, Francisco Careaga, con 1 meses y 26 días.

Subteniente, Alberto Valdez, con 11 meses y 14 días.

Subteniente, René Maldonado, con 2 años y 2 meses.

Subteniente, Antonio González, con 3 años, 1 mes y 27 días.

Subteniente, Francisco Manchego, con 2 años y 2 meses.

Sargento 1º, Manuel Escóbar, con 17 años, 7 meses y 25 días.

Sargento 1º, Fermín Rocha, con 15 años y 3 meses.

TELEGRAMA DE FELICITACIÓN

El Ministerio de Guerra ha enviado un conceptuoso y alentador telegrama a los Jefes, Oficiales y tropa del Regimiento "Sucre" que sé encuentra de guarnición en la capital de la República, con motivo del aniversario del natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, cuyo nombre lleva aquel bizarro cuerpo de línea en el ejército nacional.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

En este despacho se ha discutido y resuelto el proceso administrativo para la creación del Juzgado de Partido de la provincia Loayza.

—El día de ayer se efectuó la inspección ocular en el juicio seguido por la empresa minera Huayna Potosí y Milluni con Francisco Simbrón Sánchez y otros, sobre deslinde minero. La comisión está presidida por el doctor Manuel A. Elías, debiendo volver hoy a la ciudad.

JUZGADO 2o. DE PARTIDO

Se ha señalado para debates el día 25 del presente mes de febrero, en el juicio criminal organizado con motivo de un juicio civil entre Justo Varela con Maria Gutiérrez, acusándola por robo de expedientes.

—Se ha dictado auto interlocutorio en el juicio civil seguido por varios acreedores con Zotero Limachi, señalando día para el remate de los bienes del ejecutado.

—Se ha dictado auto definitivo en el juicio seguido por Antonia Mendoza con Matiasa Carvajal, sobre devolución de especies, declarando infundado el recurso.

JUZGADO 4o. DE PARTIDO

Se ha dictado auto en el juicio seguido por N. Villacorta con S. Forgues, sobre cobro de dinero.

—Igualmente en el juicio civil seguido por Justo Durán con Aurora de Durán, sobre derecho de propiedad.

—Igualmente en el juicio seguido por la casa Denniston con Horace Knowles, sobre indemnización de daños y perjuicios.

JUZGADO 1o. DE INSTRUCCIÓN

Por auto dictado últimamente se ha señalado el día 14 del presente mes para el remate de los bienes de la testamentaria del que fué Eduardo Antequera.

—En el juicio correccional seguido por Juan Calderón contra Arturo Arenas, se ha señalado para audiencia el día 12 del presente mes a horas 9 a. m.

JUZGADO 4o. DE INSTRUCCIÓN

Se ha recibido la declaración indagatoria de Víctor Franco, en el criminal seguido a denuncia de Belisario Prudencio, por el delito de heridas.

—Se efectuó la audiencia en el juicio correccional de abigeato seguido por Pablo Rada contra N. Mamani, entregándose bajo la fianza del señor Víctor Requena el semoviente en cuestión.

Nota.—Los demás despachos judiciales que no aparecen en la presente crónica no enviaron los resúmenes diarios de su tramitación judicial.

Círculo de Bellas Artes

VELADA DEL SÁBADO DE CARNAVAL

Se anuncia a los señores socios de esta Institución, que por acuerdo del Directorio, se ha fijado la siguiente cuota, como contribución pecuniaria para dicha fiesta, la que según costumbre, se sujetará a un acto de concierto y variedades' para concluir en un baile, al que las damas podrán concurrir con disfraces:

Bs. 5.—para socios solos

Bs. 7.— „ „ qué lleven a su familia;

Bs. 10.—para caballeros que no sean socios;

Bs. 12.—para caballeros que lleven a miembros de familia.

Las tarjetas de ingreso están a disposición de quienes las deséen, en el domicilio legal del señor Presidente del Círculo, don Roberto Bustillos, Agencia Jáuregui de Cia. «Antiguo Hotel Guibert»

8 v. 293

NOTICIAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Para el carnaval.—El aniversario de Sucre.—Fiesta de la flor.

Cochabamb, febrero 4.—«Hombre Libre».—La Paz.

Resultó excepcionalmente brillante la matinée del domingo.

—Son numerosas las señoritas elegidas princesas del Carnaval.

—Hoy cumple años la señora Sara de Salamanca.

—En todos los planteles fiscales y municipales de instrucción primaria se han realizado festivales patrióticos celebrando el aniversario del mariscal Antonio José de Sucre.

—La sociedad protectora de la infancia ha resuelto realizar la fiesta de la flor el día 13 de este mes.

—Han cambiado aros en señal de compromiso matrimonial la señorita Raquel Soliz y el señor Pedro Millán.

Corresponsal.

ORURO

Continúa el alza del azúcar.—La lenidad del Fiscal.—Convención de empleados de ferrocarriles.—La huelga depende de sus acuerdos.

Oruro, febrero 4.—«Hombre Libre».—La Paz.

—Causa mucha extrañeza en la opinión que los asuntos importantes que interesan al público en general y a los ingresos nacionales, no sean despachados con la prontitud necesaria. Ultimamente el señor Víctor Velasco denunció un contrabando relacionado con la internación de azúcares y cereales y el asunto se ha dormido en el despacho del Fiscal quien hasta ahora no ha dictaminado como es de su deber, dando lugar a que continúe el alza del precio de azúcar y a la fabricación de alcohol con esta materia prima.

—Los empleados del ferrocarril convocarán una convención de delegados de todas las líneas ferroviarias de la sección boliviana antes de declararse en huelga. Se espera la resolución que adopten para comenzar la huelga proyectada.

Inundaciones en la ciudad.—El gobierno intervendrá en la municipalidad.—Las gestiones de la huelga ferroviaria.—Hoy viaja la comisión a La Paz.

Oruro, febrero 5.—«Hombre Libre».—La Paz.

—Una granizada que cayó durante una hora ha ocasionado inundaciones en varias casas de la ciudad, causando perjuicios considerables especialmente en la calle Libertad. Los gendarmes de la policía urbana prestaron un oportuno auxilio para evitar mayores desgracias.

—Ha causado general alarma e irritación la noticia trasmitida por el diputado Encinas a «La Patria», anunciando una probable intromisión del gobierno en los asuntos municipales de Oruro, cancelando el mandato popular de los actuales munícipes y nombrando un Interventor que sería el Prefecto de este departamento, para que se entienda con los pagos y movimiento del tesoro municipal.

Se asegura que la clase obrera organizará un mitin de protesta por la actitud del gobierno que a ser cierta conculcaría las leyes y la Constitución del Estado.

—«La Patria» pretende desmentir la noticia probable de la huelga de ferroviarios. Es verdad que los empleados del ferrocarril realizan preparativos de la huelga.

Se dice que por el momento no hay temor de huelga por haber el señor Backus hecho nuevas concesiones.

Hoy viaja a esa ciudad la comisión encargada de finalizar estas gestiones. Con su resultado estallará la anunciada huelga.

Corresponsal.

ADMINISTRACION NACIONAL

RENUNCIAS ACEPTADAS

El Ministerio de Gobierno ha aceptado las siguientes renuncias:

De Rafael Suárez Arana, Secretario de la Policía de Seguridad de Santa Cruz.

De Elías Martínez S., Oficial auxiliar del Ministerio de Gobierno.

De Gil Buitrago, corrector telefonista de la oficina de Portachuelo.

De J. Arturo Bueno de telegrafista de 3a. clase de la oficina de Oruro.

De Gustavo Méndez, telegrafista de 1a. clase de la oficina de Uyuni.

De Braulio Ugarte, mensajero de 1a. clase de la oficina telegráfica de Uyuni.

De Modesto Aramayo, corrector de la oficina telegráfica de Uyuni.

De Antonio Vargas, corrector telefonista de la oficina telegráfica de Palca.

De Jenaro Tavera h., corrector telefonista de la oficina telegráfica de Entre Ríos.

De Samuel M. Vilela, corrector telefonista de la oficina telegráfica de Copacabana.

De César Banzer, intendente de la policía de seguridad de Coccepción.

De Luis de la Fuente P., corrector telefonista de la oficina telegráfica de San Lorenzo.

De Germán Landivar, subprefecto de la provincia del cercado del departamento de Santa Cruz.

De César Sanz Guerrero, del cargo de Médico vacunador de las provincias de Nor y Sur Lipez del Departamenio de Potosí.

De José Pérez Abasto, oficial auxiliar de la oficina principal de Correos de Oruro.

De Miguel Faure, Intendente de la policía de seguridad de Entre Ríos.

Además este Ministerio ha tomado debida nota de la organización de la Municipalidad de Samaipata, capital de la segunda sección de la provincia Cordillera.

CUERPOS DE JURADOS ELECTORALES

Los cuerpos de jurados electorales que funcionarán en esta ciudad y en la de Corocoro han comunicado al Ministerio de Gobierno haber organizado sus respectivas mesas directivas.

CUENTAS DOCUMENTADAS

El Ministerio de Gobierno ha enviado respectiva providencia al Prefecto del Departamento de Potosí, la cuenta documentada rendida por los subprefectos e intendentes de las provincias de Charcas, Nor y Sur Chichas, Bustillo, Porco y Chayanta, por los gastos de escritorio efectuados con motivo de las elecciones suplementarias de munícipes realizadas en diciembre último.

SERVICIO INTERNACIONAL

La Dirección General del ramo ha solicitado a la igual de la República Argentina, que, toda la correspondencia aquél país y del extranjero por la ... ma vía con destino a Bolivia, sea ... entregada por el Estafetero amb... del Ferrocarril Central Norte A... no, a la oficina de La Quiaca, ... será retirada por los emplead... oficina boliviana de Villazón, ... parte detallado que garantice ... ción.

de ... dis- en- ... ilante ... genti- ... donde ... de la ... mediante ... su recep-

CORREOS AL BENI

El administrador de ... cipal de correos de ... te parte semanal No. 1 ... de enero último, ha cer...

... oficina principal ... idad, mediante ... fechado el 3 ... municado que el último correo procedente de Santa Cruz ha sido recibido en aquella capital con tres días de anticipación, debido seguramente a las medidas adoptadas por la Dirección General, en vía de evitar los frecuentes atrasos de los correos, tanto destinados al Beni y al Noroeste, como procedentes de aquellos Distritos postales.

ORDENES DE PAGO

El Ministerio de Fomento e Industria ha ordenado al Tesoro Nacional efectúe los siguientes pagos:

A la prefectura de La Paz, para la construcción del camino Sorata—Achacachi, Bs. 5,000.

A Emilio Villanueva P. para gastos de representación de Bolivia en el Congreso Panamericano de Arquitectura de Montevideo. Bs. 2,000.

A la Sociedad de Propietarios de Yungas para el camino de Yclosa a Caranavi Bs. 3,230.00

Al Tesoro Municipal por participación del 20 por ciento sobre el impuesto de 20 cts. sobre mercaderías importadas y exportadas del Departamento de La Paz, Bs. 3,217.68

A Justino Moscoso, saldo por la su... ción al servicio de automóviles Sucre ... chabamba por 1919, Bs. 1,250. ...oven —Co-

Al Auto ExpresoInternacion... do de subvención al servicio de Villazón por 1919, Bs. 3,125. ...al, sal- Atocha a

A Horacio G. Knowles ... subvención al serviciode auto... tre La Paz y Achacachi p... 1,500.00 ...ldo de la ...móviles en- ...r 1919, Bs.

DESPACHO DEL MINISTERIO DE COLONIZACIÓN

Oficina del Prefec... de Santa Cruz, remitiendo los expedie...nt...es de Romualdo Gutiérrez y Carlos C...terburg, relativos a tierras baldías.

Otro id. rem...itien...do el seguido por Rodrido Ramos c...on la denominación de «Potrero del Cha...nchit...o».

Oficio de ... la Prefectura de Cochabamba, remit...iendo el expediente seguido por Nè...stor B. Laredo y Modesto Quiroga.

Id. a ... la Prefectura del Beni acusando recib... de la recepción de los expedientes de Isidoro Roca, Mariano Méndez Ro...ca y Samuel Avila A.

Oficio a la Prefectura de Santa Cruz, acusar...do recibo de la recepción de los obrados seguidos por Manuel Vespa con moti...o de concesión de tierras baldías.

Id. ... al Delegado del Gran Chaco, remitiendo el expediente seguido por Enrique Ludors, sobre adjudicación de un lote de terreno en Villa Montes.

PA... ...ENTES E IMPUESTOS

Se acusó recibo en el Ministerio de Gobierno del oficio del Presidente de la Junta Municipal de Colquechaca, en la manifiesta que no habiéndole elevado a la consideración del H. Senado Nacional, el proyecto de ordenanza de patentes e impuestos del presente año, esa Junta pondrá en vigencia en la presente gestión la ordenanza de patentes e impuestos sansionado en 5 y promulgado en 20 de noviembre de 1918. El Ministerio de Gobierno ha trascrito ese oficio al H. Senado, para que con la competencia que le incumbe, determine la que fuera precedente.

Víctor López Ballesteros
ABOGADO
Bufete Potosí 43

VIDA SOCIAL

Nupcial

Blanca y leda estabas como tu traje de boda. En la copa de cristal borboteó espumante el rubio champagne y de tus labios frescos el vino bebió su color.

Tus manos trémulas pusieron en el ojal de mi capa una flor de azar.

La estancia callada. Nadie espiaba nuestra soledad. Temblabas, y del albo lecho surgió como llama de azahares un canto de amor. Tu pecho agitado por mil sentimientos fué libre y bajo la sútil túnica de encajes, palpitó el incomprendido deleite de un placer inextinguible.

Corriste a ocultar tu pudor en el lecho. Y en un mirar infinito, en un sonreir de aurora, mis labios buscaron tus labios, quemantes, con ansia loca de tu boca roja.

Tu cabecita reclinada sobre mi hombro en íntimo abandono de alcoba. Despertaste con un beso mío. Tus grandes ojeras te hacían soñadora y en tus labios flotaba un secreto recuerdo de la noche.

Y nuestras almas confundidas en un sueño, confundieron nuestros cuerpos en un beso.

ZAHORI.

<>

Matrimonio

En el matrimonio que se efectuará el domingo de la señorita Elena Grimanesa Aliaga con el señor Sixto Murillo actuarán como padrinos y testigos los siguientes:

En lo civil por parte de la novia el señor Gerardo Velasco y la señora Sara Aliaga de Telleria; por parte del novio, el señor Carlos Calvo y señora esposa: en lo religioso por parte de la novia, el señor Armando Aliaga y la señora Etelvina R. v. de Aliaga, y el señor José Mendieta y señora esposa por parte del novio.

Testigos: en lo religioso por parte de la novia, el señor Andrés S. Muñoz y el señor Eduardo Ballivián, en lo civil el señor Claudio Sanjinès y el señor Sergio Cabrera Bello por parte del novio el sesor Mariano Galvez y el señor Agustin Prudencio en lo religioso, en lo civil el señor Juan Pinedo y el señor Octavio Alvarez.

Comida

Mañana ofrecen una comida en su casa habitación los señores Johon S. Hammond y Bielaski, representantes de algunas casas de capitalistas Norteamericanos, a varios amigos.

Despedida de soltero

En el banquete que se efectuó anoche en el café Paris en honor del señor Sixto Murillo F. con motivo de su matrimonio, tomaron parte los caballeros siguientes: señores J. Enrique Arce Pinedo, J. Alejandro Calderón L., Victor Calderón S., J. Luis Castillo, Darío Fernández, Samuel D. Guerrero, José López, Ismael Matos. Luis Nardin, Alberto Peñaloza, Alberto de Pórcel Jaimes, Enrique Frecht, Roberto Salinas, Rafael Sanjinés y Humberto Tejada.

En el Circulo de Bellas Artes

Para el sábado de carnaval ha señalado el Circulo de Bellas Artes la fiesta de variedades, para lo que tiene organizado un bonito programa y a lo que continuará el baile.

Natales

El señor Manuel Crespo recordó ayer su natalicio y recibió muchas felicitaciones.

—La muy respetable señora Mercedes L. v. de González Quint fué muy visitada el dia de ayer por sus numerosas relaciones sociales que fueron a cumplementarla por sus natales.

Viajeros

Viajan hoy con dirección a Potosí los señores Bernardo y Jorge Pando.

—Regresó de Oruro el señor David Ascarrunz.

—De Antofagasta vino el señor A. Ostria Gutiérrez.

—Los señores Celso Lugones, Armando Gutiérrez y el coronel Pastor Baldivieso volvieron de Oruro.

—De Uyuni llegó el señor P. Calvimonte.

—De Viacha el teniente coronel Genaro Sanz Rivero.

—Fué a Corocoro el señor Rigoberto Armaza.

—Fueron a Arica los señores Alfonzo Valenzuela y Luis Abelli.

—Viajó a Arica la señora María v. de Vacaro.

—El señor Celso Cornejo a Chulumani.

—La señora Rosa v. de Monje en compañía de sus hijas se dirigieron a Arica.

En el Princesa

Sigue actuando en el Teatro Princesa a la hora de la vermouth la concertista Miss Thais con satisfacción del público.

LOS TRES CANTOS

CANTO TERCERO.

La Noche

IV

¡Naturaleza! Por el ruido de tu mar preferí el rugir de las pasiones; por la paz de tu llanura y la ondulación de tus montañas, las tortuosas inquietudes y las alturas de la farsa humana.

Troqué el canto de tus aves por las palabras halagadoras y engañosas, y por la luz de tu sol, los fuegos fátuos del siglo, que me hicieron caminar como una sonámbula errante.

¡Perdón, madre de mi juventud! Ahora, que llego á echarme en tu tierra, cansada de luchar, con los ojos ciegos por el llanto; ahora, que mi alma es un pájaro herido y sin alas, vengo á implorarte que me recojas en tu seno.

Ven, muerte luminosa. Con santa piedad cierra mis párpados quemantes; sella mi boca para que cese de imprecar; purifícala, como á Isaías el leño encendido; calma la fatiga de mi cuerpo, y con tu bálsamo de nieve alivia el dolor de mis pies mutilados.

Ven muerte, y dame el supremo abrazo que hace majestuosa a la criatura miserable.

Ven muerte, a libertar mi cuerpo de su yugo espiritual.

Quiero volver á la tierra, confundirme con el polvo, fecundar sus entrañas con mi sangre, y sentir sobre mi piel su noble caricia perfumada.

Quiero que penetre en mis huesos el agua de los rios, para que á ellos lleguen á refrescarse los gusanos.

He de ser la hierba que embellece los campos, y la piedra donde reposa su cabeza el exhausto peregrino.

He de ser manantial donde vaya á apagar la sed el rebaño, y donde se miren las nubes blancas, que van de prisa.

Mis brazos se lebantarán, como gajos florecidos á bendecir el azul; mis piernas serán dos sólidas columnas que servirán de apoyo á las flores trepadoras; y mi cabeza, todavía gloriosa de pensamientos, se erguirá en forma de laurel que brinda ilusión y dulzura á las almas solitarias.

¡Ven, muerte!

Ansio sentir en las llagas del pecado la santidad de la tierra que me cubra. Que mis ojos cansados de mirar horrores se diluyan en lágrimas eternas.

¡Ven, muerte, acúname en tus huesudos brazos; dame el beso del olvido!

Teresa Wilms M.

La oración de la campana

[DE TANCREDO PINOCHET]

Recogida entre las silenciosas colinas y semioculta por las sombras de los hermosos árboles de Verbena, pequeña población rural del Sur de Alabama, se encuentra la gentil iglesia de la aldea. Cuando el mundo estaba en guerra se estableció en esta pequeña iglesia la «Oración de la Campana». Todas las tardes a las seis, la campana de esta iglesia repicaba por dos minutos, durante los cuales oraba el pueblo de Verbena. Con cabezas descubiertas y cuerpos encorvados, todos los habitantes del pueblo repetían estas palabras:

Dios bendiga a nuestro Presidente (el Presidente debió ser como Sucre entre los Presidentes de Bolivia) (1) a nuestros soldados y a la nación, y los guíe a la victoria».

Al repicar esta campana todas las actividades se suspendían en el pueblo para elevar esta pequeña oración por el éxito de nuestros soldados. Los hombres se detenían en las calles. Las mujeres suspendían sus quehaceres domésticos y todos elevaban la misma petición. Aun algunos hombres a quienes no se había visto orar antes lo hacían entonces.

La noticia de esta bella y original costumbre, tan fielmente ovservada por los habitantes de Verbena, se extendió a todo el mundo, y pronto se recibieron cartas de Florencia, de Paris, de Halifax y de ciudades de muchos otros paises en que se pedían informes acerca de la «oración de la campana» y se decía que las ciudades respectivas deseaban adoptar la costumbre.

Es de interés observar aqui que la oración de la campana fué sugerida por un residente de Verbena, sobrino del famoso poeta americano Sidney Lanier.

(1) nota del corrector.

Homenaje al doctor Sánchez Bustamante

(De «La Patria»).—Oruro.

Los circulos universitarios de La Paz han realizado una demostración elocuente en honor del doctor Sánchez Bustamante, a quien, en un brote simpático, se ha ortorgado el titulo noble y consagrador de «maestro de la juventud». Ninguna ejecutoria más dignificante para un hombre de nuestros tiempos, que la que recae sobre el doctor Sánchez Bustamante.

Las honras tributadas a este ilustre personaje alumbran de reflejo a la juventud que ha rodeado al maestro. El doctor Sánchez Bustamante es una figura de trayectoria singular en medio de las actividades presurosamente utilitarias que han monopolizado y pervertido la vida boliviana. En la disputa de favores, en la feria de buscadores de éxitos, donde muchas vocaciones se han quebrado y caido, compensando los sacrificios del idealismo con la bienandanza exterior, el doctor Sánchez Bustamante ha tenido el don de incontaminarse. Ha pasado por todas las tentaciones. Ha sido Diputado, Ministro, candidato, jefe de partido. Ha entrado a sufrir la presión de los deberes anexos a cada una de esas posiciones, en una época relajada, en la cual para ser un hombre positivo en cualquiera de ellas ha sido necesario casi siempre despojarse de algunos principios, quemar los idolos y rebajarse un poco. Ha cruzado ese camino, llevando encendida en su mente la luz de su idealismo y predicando en todas partes el amor a las virtudes, al patriotismo, al desinterés, al estudio. Si acaso no ha sido é maestro de la juventud, no ha sido por falta suya. Pero, ha sido el mejor amigo de ella, el consejero simpático y noble, con el espiritu pronto a prodigarse a los demás, en misión educativa, y creadora.

Su vocación fundamental es la enseñanza, no en el sentido pedagógico y muerto de cultivar una disciplina, sino en el sentido de influir sobre las generaciones, de sembrar semillas de grandes esfuerzos en los corazones.

El amor que profesa a la juventud es un destello de aquella vocación creadora y social.

Nosotros sentimos un placer muy vivo al adherir nuestro concurso a las manifestaciones, de que ha sido objeto del doctor Bustamante.

La privilegiada región de Quime

Necesidad de mejorar todos sus servicios públicos

Es del dominio público que la región de Quime, por las estupendas transacciones mineras que acaban de efectuarse, está llamada a desarrollar una actividad extraordinaria, por los grandes y cuantiosos trabajos que han de emprenderse. Todo esto presupondrá un grande aumento de población y de todas las actividades consiguientes, hasta hacer de Quime uno de los centros más animados de este departamento.

Ya, en la época del auge del wolfram, se observó aunque en pequeño el fenómeno de un mayor movimiento en esa región y en pocos instantes lo que legalmente no era sino un simple cantón comenzó a revestirse con el aspecto de ciudad y posteriormente, a pesar de que la baja del wolfram despobló un tanto toda esa zona, ya se dió un paso en el camino del mejoramiento de los servicios públicos, otorgándole a Quime la constitución de una junta municipal propia.

Hoy va a ser necesario ensanchar todos esos servicios públicos y especialmente los de policía deben merecer el mayor mejoramiento posible con el objeto de garantizar la vida y la propiedad de los pobladores junto con el orden público.

A tiempo aun de discutirse el presupuesto nacional para este año, bien haría el gobierno en proponer las partidas respectivas para establecer una buena policía.

Sesión de directorio radical

La tarde del día 4 sesionó, el directorio del partido radical con objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la próxima convención del partido que debe reunirse en Oruro.

Se cambiaron importantes iniciativas y acuerdos relacionados con el desarrollo del partido y otros asuntos de interés.

Varios caballeros estuvieron a firmar el libro de honor del partido radical en señal de adherencia al partido.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

En la sesión de ayer fueron aprobados los proyectos de ley relativos a la construcción de alcantarillados en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Oruro.—Se constituyó la terna para Obispo de La Paz, ocupando el primer lugar Monseñor Celestino Loza, del Coro de la Catedral.

Presidida por el H. señor José S. Quinteros y con la concurrencia de 12 H. H. senadores, se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p. m. Estuvo también presente el señor Ministro de Fomento don Juan Muñoz y Reyes.

ACTA

Se aprobó la correspondiente a una de las sesiones anteriores.

CORRESPONDENCIA

Orden del dia de la H. Cámara de Diputados.—Al archivo.

Oficio de la secretaria de la misma Cámara, remitiendo, para su revisión, el proyecto de ley por el que se autoriza al Poder Ejecutivo para que proceda a la construcción del alcantarillado de la ciudad de Oruro, ya sea por administración o mediante contrato con una empresa particular.

El H. Aparicio, hizo moción de dispensación de trámites, por tratarse de un asunto muy conocido. Fué apoyado por el H. Muñoz que manifestó tener insinuación de los representantes por Oruro, pedir se discuta el proyecto con dispensación de trámites.

Aprobada la moción, el asunto quedó en mesa.

Oficio de la Presidencia de la República, comunicando haber sido aceptada la renuncia de Fray Felipe L. Soliz del cargo de obispo electo de La Paz, debiendo el Senado procurar a la formación de la nueva terna.

El H. Ascarrunz, hizo moción de dispensación de trámites, expresando que el Senado podria ocuparse de este asunto a segunda hora, después de un breve informe de la Comisión de Culto.—Apoyada la moción, fué aprobada.

Oficio del Presidente del Concejo Municipal de Cochabamba, confirmando el pedido de ese Ayuntamiento, hecho telegráficamente, para que se dicte una ordenanza complementaria.—Se ordenó contestarse, que ese asunto está resuelto favorablemente.

De la secretaria de la Cámara de Diputados, remitiendo, para su revisión, el proyecto de ley por el que se interpreta el articulo 16 de la Constitución, en sentido de que la igualdad establecida por este precepto, no queda desvirtuada en las tarifas de impuestos diferenciales.—A la Comisión de Constitución.

PETICION DE INFORME

El H. señor Aramayo, presentó un pliego de información al Ministerio de Fomento, respecto de los motivos que han determinado la suspensión de los trabajos del Ferrocarril de La Quiaca a Tupiza.

El H. Presidente señaló para la información, el dia sábado, a primera hora.

INFORME DE COMISION

El H. Muñoz, dió lectura a un informe de la Comisión de Guerra, relativo a la solicitud del general de brigada señor Rosendo R. Rojas, que pide se declare que, en caso de retiro o jubilación, se fije la pensión a que se refiere la ley con sueldo integro y con arreglo al número total de años que comprenda su último calificación de seavicios, teniendo en cuenta los de escepción por haber concurrido a las campañas de la guerra del Pacífico y del Acre.

La comisión, después de un detallado de las leyes y disposiciones de la materia, opina porque «no ha de llegar a computarse los años excedentes del máximum fijado por las leyes de excepcion», pidiendo el H. Senado, en este caso y tratándose de un meritorio servidor del pais, acordarle un premio pecuniario, conforme a sus atribuciones.—Imprimase.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de ley relativo a la construcción de alcantarillados en las ciudades de La Paz y Cochabamba.

Con la presencia del señor Ministro de Fomento, se entró a considerar el proyecto, en grande.

El H. Urioste, como presidente de la Comisión de Hacienda, dió un informe verbal, favorable al proyecto, haciendo algunas reservas en el aspecto financiero, respecto del cual dijo que no se sabía con que fondos o recursos se haria el servicio del empréstito. Luego hizo diversos cálculos sobre el monto aproximado de ese servicio, calculándolo en Bs. 521, 752 anuales.

El señor Ministro hizo una breve exposición sobre las vases en que reposaba el proyecto, afirmando que, en el aspecto técnico, habia sido ampliamente estudiado tanto por la comisión especial designada por el Gobierno, como por la comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados. En cuanto al aspecto financiero, manifestó que los fondos contemplados para estas obras habian sido votados por anteriores leyes, y que, en cuanto al servicio, el tipo de colocación y otros detalles, tenia conocimiento que la Cámara de Diputados debia enviar un proyecto separado.

El H. Aramayo, presidente de la comisión de obras públicas, prestó también un informe verbal faborable al proyecto, expresando que, en cuanto a la seriedad de la compañia constructora, bastaba la recomendación del Uruguay, para tener la seguridad de que ella sabrá cumplir fielmente sus compromisos.

Votada la suficiente discusión, fué aprobado el proyecto por unanimidad.

—Fué igualmente aprobado en detal y revisión, haciéndose constar por el H. Aparicio una aclaración que era indispensable, en cuanto a la referencia que hacia el articulo 2, que solo decia: "pesos", debiendo expresarse "pesos oro americano".

El señor Ministro dijo que debe ser ese un error de copia, pues que en el proyecto original de la comisión de obras públicas, que ha sido aprobado por la cámara de diputados, se decia "pesos oro americano".

—Se resolvió, con esta aclaración, rectificar ese error de copia; y el proyecto volvió a la Cámara de origen para los fines consiguientes.

CUARTO INTERMEDIO

A segunda hora, la Comisión del Culto presentó la nómina, que en otro lugar publicamos de los sacerdotes cuyos merecimientos les hacen acreedores a ocupar un lugar en la terna para la elección de Obispo de ésta diósesis.

En seguida se procedió la formación de la terna, habiendo en Sala 12 H. H. señores. La votación para el que debía ocupar el Primer lugar, *dió 12 votos por Monseñor Celestino Loza*, canónigo del Cabildo de La Paz, y 1 voto escrito del H. Zalles. Total 13 votos o sea la unanimidad.

Luego se procedió a elección de los que debían ocupar el segundo y tercer lugar de la terna, habiendo recaido en favor del canónigo *doctor Roberto N. Corrales y Daniel Rivero*, Penitenciario del Coro de Santa Cruz.—

—Se ordenó pase la terna al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Proyecto de ley relativo a la construcción del alcantarillado en la ciudad de Oruro.

Fué aprobado en grande, sin ninguna modificación.—

—Se suspendió su consideración en detal, a pedido del H. Ascarrunz para la sesión siguiente, suspendióse ésta a hs. 5 y 30 p. m.

Cámara de Diputados

SESIÓN NOCTURNA DEL 4

Con la presencia del señor ministro de instrucción se continuó la discusión del presupuesto del ramo, habiéndose aprobado importantes items.

SESION MATINAL

Se prosedió a discutir el proyecto de ley sobre utilidades mineras, en detal.

El diputado Aramayo manifestó que él es partidario del proyecto en el fondo, en cuanto establece el impuesto progresivo sobre las utilidades y de la garantía que se invierta, pero crea que sufrirá la industria minera algunos entorpecimientos por esta ley. Refirió que la ley debía hacerse efectiva en 1917 pero que por sugerentes condecencias del gobierno de entonces. Criticó a S. E. de haber firmado un informe que se produjo por el ministerio de hacienda sobre los balances de la empresa minera de Corocoro; dijo que si tal procedía en una materia que el conoció no tenía confianza en la administración pública.

Debido a la vaguedad en la redacción de la ley se sostuvo un extenso debate entre varios diputados aprobándose finalmente la forma redactada del diputado Zalles.

Fué igualmente aprobada la segunda parte del artículo primero de la ley.

SESION MERIDIANA

Varios representantes por el departamento de La Paz presentaron un proyecto de ley en sentido de que se venda los terrenos que posee el gobierno en Obrajes para trabajar un club hípico. Dispensado de trámites se reservó para discutirse con la presencia del ministro de guerra.

En seguida se discutió el asunto Vezin en la forma propuesta por la comisión ad hoc, esto es, aceptando la propuesta de los señores Lavenas Poli. Se pasó seguidamente a sesión reservada.

Reinstalada la sesión pública siguió discutiéndose el asunto en detal y revisión, aprobándose después de un ligero cambio de ideas. El diputado Aramayo pidió dejarse constancia de su voto adverso, puesto que el acuerdo contraría una ley ya promulgada que determina que la obra se haga por administración y fundado en las reservas que hizo en sesión secreta.

Se entró a discutir el artículo segundo de la ley sobre utilidades mineras. El debate tomó mucho interés y terciarion en él los diputados Calvo, Saavedra, Romecín, Campero, Ballivián y S. Aramayo. Hoy se continuará la discusión de este artículo que en la sesión de ayer no llegó a aprobarse.

NOCTURNA

Continuó discutiéndose el presupuesto de instrucción con la concurrencia del señor ministro del ramo.

NOTAS UNIVERSITARIAS

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES.—CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA.

Se convoca a los Universitarios en General a la sesión ordinaria de esta noche, en el local de la Federación, calle Ayacucho.

Los puntos a tratarse están relacionados con la reorganización de la Facultad de Medicina.

Además se considerará el asunto referente a la renovación del Directorio, cuyas funciones fueron prorrogadas hasta los primeros días del presente mes de febrero.

Liga de Defensa y Unidad Nacional

Se convoca a los miembros de dicha sociedad a la reunión que tendrá lugar en el local de costumbre con objeto de tratar asuntos de gran importancia, esta noche.

La Paz, 6 de febrero de 1920.

Los secretarios.

Club de La Paz

El Presidente accidental del «Club de La Paz», convoca nuevamente a los señores socios accionistas de la Institución, a la Junta General extraordinaria que se realizará el domingo 8 del presente la horas 2 p. m., para reconstituir el Directorio que ha quedado en acefalía a causa de la dimisión conjunta de sus miembros propietarios y suplentes. Debiendo efectuarse élla con el número de socios concurrentes de conformidad con el Art. 22 de los Estatutos.

La Paz, 2 de febrero de 1920.

G. v. 290

UNION COMERCIAL

CASILLA 48 · · · RECREO 80-82 · · · TELEFONO 509

Gran surtido de mercaderías generales, en Ferretería, Losas, Cristales, Tejidos, Hierros, Aceros, Lampas, Alambres lisos y Tejidos.

Minoristas, detallistas y corredores ☞ Precios especiales

SI ES USTED MUJER LEA ÉSTO QUE LE CONVIENE

En casi todos los casos de debilidad en la mujer, se nota un flujo mucoso débil que se escapa de la vagina que se conoce con el nombre de leucorrea y con el más común de "flores blancas," y es sorprendente como pocas mujeres conocen la importancia vital de este síntome y con la rapidéz que debilita su organismo. El resultado común de esta enfermedad tan penosa y molesta que tantísimo se ha generalizado entre el sexo femenino, se localiza en los órganos reproductores, ocasionando dolor de espalda, dolor de costado, dolor de cabeza, enfermedad de los ovarios, mirada lánguida, cansancio, nerviosidad, palidez densa, mal humor y color anormal. Esta debilidad también es la causa de muchos casos de esterilidad. Cuando el flujo de esta molestia es profuso o abundante, generalmente significa que existen ulceraciones y dislocaciones de la matriz y los dolores y ardores de la inflamación son más constantes y persistentes.

Los "Supositorios Mitchellia Vaginales," están considerados por especialistas en enfermedades de las mujeres, como el tratamiento local más eficaz para casi todas las enfermedades locales de la mujer. Además tenemos una infinidad de testimonios de personas idóneas y [illegible] de distintos paises, en q[illegible] en una forma que revel[illegible] ceridad, su agradecimient[illegible] éxito que han alcanzado con [illegible] positorios Mitchellia Vag[illegible] En las direcciones que acom[illegible] cada caja, se dán a conocer m[illegible] detalle las enfermedades que han s[illegible] dominadas con el uso de este grán específico, y ninguna mujer ya sea casada, soltera o viuda, que sufre de cualquiera de estos desórdenes, debe vacilar en hacer un ensayo, especialmente si se siente cansada y abatida. El uso de los "Supositorios Mitchellia Vaginales" es sencillo y no contienen grasa de ninguna especie. Pídanse en las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITARIOS PARA CHILE Y BOLIVIA:

Dr. J. H. Dye,

Medical Institute Agency, Casilla 4541. Santiago.

Policlínica dental eléctrica

Dirigida por los doctores Serjio Arduz y José Arzadum Aramayo

¡PROCEDIMIENTOS MODERNOS SIN DOLOR!

SE COLOCAN DIENTES SIN PALADAR

Tratamiento especial de todas las enfermedades de la boca conforme a los últimos adelantos de la ciencia.

LABORATORIO QUIMICO MICROSCOPICO

Análisis completo de saliva y secreciones patológicas.
Rigurosa desinfección.

Atención gratuita para personas pobres de 4 a 5 de la tarde
Plaza Pérez Velasco.—Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5 p. m.

ESCOBARI & Cia.

LA PAZ - BOLIVIA

Calle Colón Nos. 124 y 126—Casilla Correo No. 449—Teléfono No. 488
Code A. B. C. 5ª edición—Dirección Telegráfica "MAXCOBARI"

VENDEN productos de sus haciendas SAN JOSE DE PERY (Coripata Yungas) BELEN, KENAQUITARA, y BARCO (Lago), KASINA y ARASAYA (Puna Omasuyos.

Proporcionan la comercio minorista toda clase de productos del país y abarrotes. dando grandes facilidades en el pago.

Proporcionan grandes y pequeñas cantidades de dinero AL COMERCIO MINORISTA con facilidades de pago.

Compran y exportan cueros de res, lana de oveja, y alpaca, quina, goma, y toda clase de artículos de exportación.

Reciben valores y mercaderías en consignación y adelantan fondos

Compran y venden plata sellada, libras esterlinas, chafalonía, toda clase de joyas, acciones bancarias, bonos, billetes y monedas extranjeras.

Hacen pedidos de Europa y Estados Unidos por cuenta ajena.

ompran y venden propiedades rústicas y urbanas.

Policlínica de los Dres. Aramayo Hermanos

Socabaya 60—Teléfono 274—Apartado 10—[Casa del Sr. R. Taborga]

Instalada recientemente con todos los adelantos de la ciencia médica, cuenta con colaboración y dirección de especialistas en medicina, cirujía, partos, enfermedades de señoras, y de niños, nerviosas, vías urinarias, & &.

SALA DE OPEACIONES con instrumental completo de cirujía. Camas para enfermos y operados. Atención esmerada por enfermeras tituladas.

SECCIÓN ESPECIAL DE MATERNIDAD con camas y atención de matronas.

SECCIÓN DE ELECTROTERAPIA Y RADIOLOGIA; Rayos X, Franklinización, Galvanocáustica. Endoscopia y diafanoscopia, Ortodiagrafia, baños de alta frecuencia. Fototerapia, Rayos Fiusen, aparatos para mecanoterapia, & &.

SECCIÓN ESPECIAL DE NARÍZ, OÍDO Y GARGANTA.

SECCIÓN DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, bajo la dirección de un oculista,

LABORATORIO CLÍNICO Y MICROSCÓPICO para exámenes de esputos, sangre, orina &.

Atención médica permanente.

HORAS DE CONSULTA: todos los días de 1 a 5 p. m., menos los feriados.

Consultas y vacuna gratuita, para pobres los Sábados de 3 a 4 p. m.

La sección de cirujía, que está bajo la dirección del Dr. Claudio Sanjinés, colaborado por personal competente, se pone a disposición de cualquier facultativo que desee intervenir, pudiendo hacerlo contoda independencia

Domicilio del Dr, Natalio Aramayo: calle Bueno 67; Teléfono 141.

Domicilio particular del Dr. Isidoro Aramayo En la misma Clínica Socabaya 60; Teléfono 274

Gonzalez y Medina

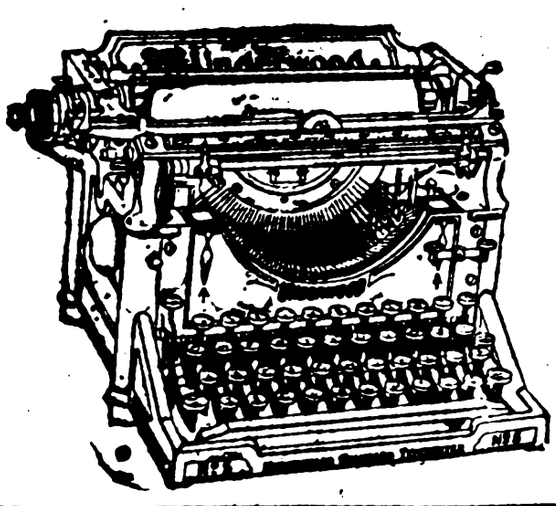

"Sección Underwood"

Utiles de escritorio, papel carbónico, cintas legítimas "UNDERWOOD", y aparatos científicos eléctricos

Ililmaní 29, 31, -- Apartado 143. -- Teléfono 25

La "Underwood" es la máquina que al fin Usted comprará; ella reune todas las exigencias del tenedor; es fuerte, sencilla y responde a todo trabajo con ventaja de duración y economía sobre todas sus similares

La "Underwood" no es la más barata, pero es la mejor y la que está impuesta en el mercado mundial.....

En esta sección se venden los maravillosos "GENERADORES RAYOS VIOLETA" indicados por los más eminentes médicos Europeos y Americanos para toda clase de afecciones a la piel, sistema nervioso y otras muchas enfermedades rebeldes, Su sencillez, permite que un niño los maneje sin peligro alguno..... "UN MILLÓN DOS CIENTOS MIL EN USO", suficiente para demostrar su bondad.

Calentadores para cama y muchas otras aplicaciones científicas, preparados para usar en cualquier corriente y a 3 calorias matemáticamente....

1 m. n. 231

Bodega de Vinos y Licores legítimos

- DEL PAIS -

De las Haciendas de Cinti y Turuchipa

DE BERNABE JIRALDEZ & Cº - SAGARNAGA 88

Ofrece á sus favorecedores para las fiestas del Carnaval

Singani, Italia,.....Docena Bs. 30,— Botella Bs. 3.—
Italia Corriente..... ,, ,, 19.— ,, ,, 2.—
Pisco Superior. Turuchipa..... ,, ,, 10.— ,, ,, 1.—

Vinos y licores de varios precios y calidades.

Garantizados por su pureza. Los precios indican la calidad del artículo.

15 v. 285 **No olvidarse: Sagarnaga 88**

REGALO

"La Maternidad", es el título de un libro que se ofrece a las madres, que esperan angustiadas el día del alumbramiento.

Procure el libro de "La Maternidad", conozca sus valiosas opiniones, siga los prácticos consejos que contiene y aguarde tranquila el día feliz de ser madre.

Para las señoritas tiene también consejos valiosos.

La Maternidad se envía a toda dama que lo pida a

Dr. J. H. Dye,

(Dept. B.) Buffalo, N. Y, E U de A.

¡OJO!

Se vende una casa de bajos situada en la calle Tumusla No 106; tiene dos tiendas y varias habitaciones en el interior, Para mayores referencias dirigirse a la calle Santa Cruz N.o. 6.

1.m , 273.

Atención

Por motivo de viaje, vendo una bonita casa de tres pisos, de construcción moderna, con todas las comodidades, y con vista dominante a la ciudad. Por menores,

Mapiri 88.

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

Intereses 6 POR CIENTO

Depositos y Retiros de Fondos desde Bs. 1

1 m. n 281.

VENDEMOS:

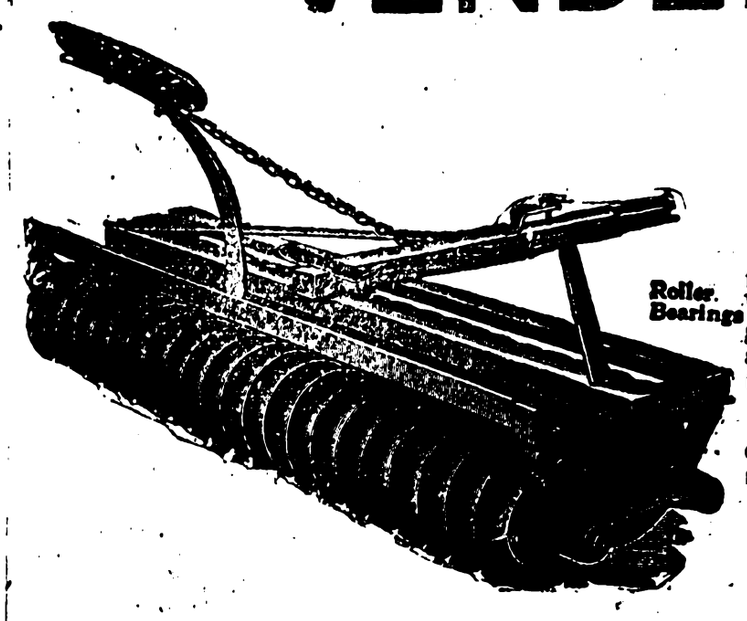

EL CULTI-PACKER

Este aparato construido sobre bases científicas, deshace los terrenos, dejando el terreno mullido y rugoso, conserva la humedad y apresura su germinación. Es el implemento agrícola que hoy la aplica al cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, etc.

Cuando las plantas de caña, café, tabaco, etc. están en su primer desarrollo, no tiene rival para su cultivo.

UNI-LECTRIC

Es el único sistema de alumbrado y fuerza eléctrica que no tiene los inconvenientes de alumbrados ni cuadro de Distribución, ni reostato; y la corriente que desarrolla es continua de 110 voltios, con capacidad para 50 lamparas o focos, siendo una de sus mayores ventajas su voltaje para el cual se puede conseguir lámparilla motores, anafes, ventiladores, planchas, etc., en cualquier ciudad, lo que no sucede con otras máquinas generadoras que desarrollan 40; 60 u 80 voltios, para las que no es facil encontrar ningún artefacto.

Invitamos al público para que vea funcionar estas máquinas instaladas en nuestra casa: Ayacucho 74-67.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS

PRUDENCIO Hnos.- La Paz

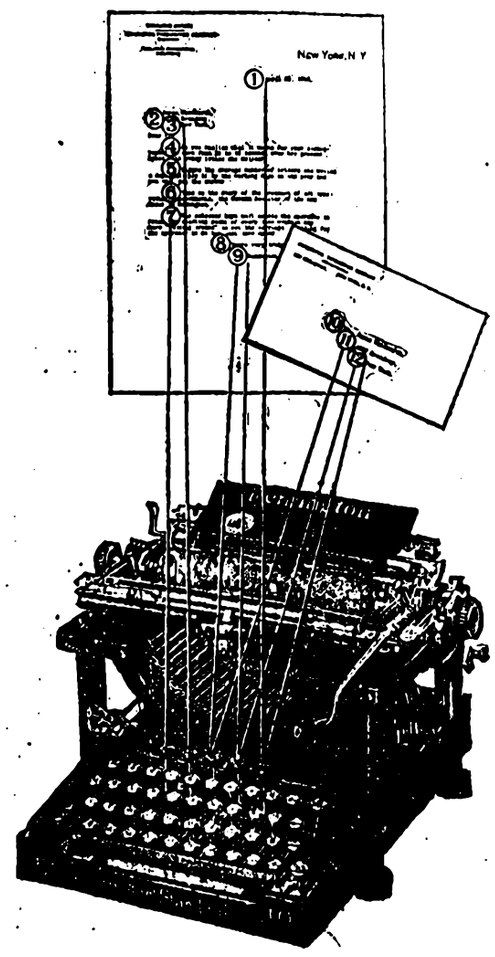

Máquinas de escribir "REMINGTON"

Ninguna invención de los tiempos modernos ha constribuído más a la economía de tiempo, que la máquina de escribir.

Hace cuarenta años, nadie usaba máquinas de escribir pero, porque no existían todavía Poco tiempo después, ha venido imponiéndose de tal manera, que hoy en día es una necesidad indispensable su uso.

Entre las marcas que hay en la actualidad, ninguna se ha caracterizado más que la "Remington" por haber corrido paralelamente en sus innovaciones y mejoras con las exigencias de la estenografía moderna.

Las nuevas máquinas vienen equipadas con el arranque automático que economiza un 50 % de trabajo, tecla de retroceso, accesorio para estarcir y otros más, aparte de su sólida construcción y rapidéz, en su funcionamiecto

Sírvase visitarnos y le daremos mayores detalles.

Hacemos ventas a largos plazos con pequeños pagos mensuales.

ARAUCO PRADO & Cº

La Paz—Cochabamba—Oruro

Representantes exclusivos para Bolivia

Oficinas en La Paz: Plaza Venezuela, esquina Recreo y Loayza.

Casilla 338 Teléfono 395

Privilegio de Invención

PERMISO DE EXPLOTACION

El apoderado de los señores William Birrell, James Birrell y Richard Aloysius Cavenaugh, domiciliados en Chicago, concesionarios de una patente boliviana para el invento "TRASMISOR DE TELEFONOS", ofrece al comercio y a las empresas industriales en general, otorgar permisos de explotación o verificar cesión de su privilegio en condiciones equitativas.

Dirigirse por carta al doctor Wálter A. Méndez, Casilla de correo No 125 o personalmente al Bufete, Potosí 86, altos.

La Paz, 8 de enero de 1919.

4. v. 268

Mistura

Por mayor y menor

se vende

JULIO NALVARTE

Recreo 105 y 107

1 m. 268

Se necesita un pongo

Calle Ayacucho N° 23

3 v. 268.

EL HOMBRE LIBRE

Tarifa de Suscripción

Para la ciudad, provincias e Interior de la República

Un año..... Bs. 28—
Seis meses..... ,, 15—
Tres meses..... ,, 8—
Un mes..... ,, 3—

PAGO ADELANTADO

Exterior las mismas con recargo del 20 %.

LA ADMINISTRACIÓN.